



Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

Contigo sí podemos

A C U E R D O:135/2022

SANTA ROSALIA, BAJA CALIFORNIA SUR,
A 08 DE ABRIL DE 2022.

LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGE.
P R E S E N T E.-

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL HONORABLE CABILDO CELEBRADA CON FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, SE APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO, EN RELACIÓN A LA DEPENDENCIA QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESIGNACION DE OBRA DE REENCARPETADO DE 5,293.31 M2 EN SUBIDA A LA COLONIA NUEVA SANTA ROSALIA, DE LA CALLE MARCELO RUBIO RUÍZ HASTA INICIO DEL BOULEVARD ALBERTO ANDRÉS ALVARADO ARAMBURO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALIA, MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

Contigo sí podemos!

1/2

EL CUAL HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA SU TRÁMITE RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 121 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ARTÍCULO 20 FRACCION I Y VII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.



DIRECCION DE H. CABILDO
SANTA ROSALIA, B.C.S.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ**

C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE.

C.C.P. - PROFR. JOSE LINO FONTES MURILLO. -SINDICO MUNICIPAL DEL H. XVII AYTO. DE MULEGÉ
C.C.P. - H. CABILDO
C.C.P. - M.A.C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GONZALEZ. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO MUNICIPAL
C.C.P. - ARQUITECTO ROGELIO GERARDO ROCHA, DIRECTOR GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ -
C.C.P. C RICARDO AMPARAN VÁSQUEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ.-
C.C.P. - ARCHIVO.

2/2

Contigo sí podemos!